

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al grado de ejecución de la partida de la entidad ADIF-Alta Velocidad contemplada en los Presupuestos Generales del 2016 para el Eixo Atlántico A Coruña-Vigo.**

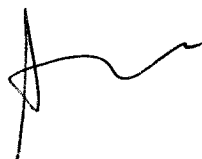
En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, figura una partida en la entidad ADIF-Alta Velocidad para el Eixo Atlántico A Coruña-Vigo (código 2010) dotado con 20,7 millones de euros. Asimismo, figura una partida de 34 millones de euros para inversión en proyectos finalizados.

Con el objeto de conocer el grado de ejecución de dichas partidas, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales 2016 en la entidad ADIF-Alta Velocidad, provincia de Pontevedra, para el Eixo Atlántico A Coruña-Vigo (código 2010) y para inversión en proyectos finalizados?

¿Se ejecutaron en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿Cuáles son las razones? ¿Qué porcentaje de esta partida se consumió?

26 de mayo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea